SOLICITA SE LIBRE OFICIO DE TRANSFERENCIA ORDENADO

Señor Juez:

MARIA ISABEL PENNA BORES, T° 64 – F° 890 CPACF, apoderada de la parte actora, con domicilio constituido en calle Matienzo 2532 piso 5– Zona de Notificaciones Nº 190 de esta ciudad, Domicilio Electrónico: 27-17377789-8, en los autos caratulados **"AGUERO, ROBERTO ARIEL c/ ARCA - LEY 20628 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO – CAF 56/2025"**, a V.S respetuosamente digo:

1. Encontrándose firme el auto de fecha 21/6/2026, vengo por el presente a solicitar se libre el oficio ordenado al Banco Nación.
2. Asimismo, vengo a manifestar en carácter de declaración jurada la inexistencia de embargos, bajo pena de responder por los daños y perjuicios en caso de incumplimiento.

Proveer de conformidad,
Será Justicia.

MARIA ISABEL PENNA BORES
ABOGADA
CPACF T° 64 F° 0890

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA ISABEL PENNA BORES
Date: 2026.09.30 14:50:47 ART